

MUNICIPIO DE TECOMÁN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de Identificación del Programa									
Nombre de la MIR: Prevención y Protección Civil.									
Programa Presupuestario: Prevención y Protección Civil.									
Dependencia / OPD: Dirección de Protección Civil.									
Unidad Ejecutora: Dirección de Protección Civil.									
Indicadores									
Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Tipo/ Dimensión/ Ambito	Fórmula/ Descripción de variables	Línea base/ Año	Meta a realizar / Unidad de medida/ Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
FIN Contribuir al aumento de la seguridad de la población del municipio, en materia de protección civil y que obtenga una respuesta ágil y efectiva.	Cumplir y difundir con la normatividad en materia de protección civil para el beneficio y seguridad de la población.	Porcentaje de variación de servicios de protección civil realizados.	Nos muestra el porcentaje variación de servicios de protección civil realizados, respecto a los solicitados y a los programados.	Estratégico./Eficacia./ Resultado.	PVSPCR=(NSPCR T 1/NSPCR T -1)-PVSPCR=Porcentaje de variación de servicios de protección civil realizados. NSPCR=Número de servicios de protección civil realizados. T 1=Año actual. T -1=Año actual menos uno.	N.D	Realizar el 100% de los servicios solicitados y programados en materia de protección civil.	Solicitudes. Reportes. Bitácora.	La población conoce donde solicitar el auxilio de la autoridad, por lo que se siente con confianza y protegida en casos de emergencia.
PROPÓSITO La población del municipio goza de la protección de la autoridades ante los riesgos y amenazas catastróficas, por lo que se sienten seguros en el entorno en que viven.	Desarrollar acciones de protección y mitigación de riesgos para la población, ante posibles eventos catastróficos o de desastre.	Porcentaje de variación de riesgos, eventos catastróficos o de desastre ocurridos.	Porcentaje de variación de riesgos, eventos catastróficos o de desastre ocurridos, respecto al año anterior.	Estratégico./Eficacia./ Resultado.	PVRECDO=(NRECDOT 1/NRECDOT -1)-PVRECDO=Porcentaje de variación de riesgos, eventos catastróficos o de desastre ocurridos. NRECDO=Número de riesgos, eventos catastróficos o de desastre ocurridos. T 1=Año actual. T -1=Año actual menos uno.	N.D	Atender el 100% de los desastres ocurridos.	Boletines. Oficios. Informes. Redes sociales.	La población permite que las autoridades les guíen en como actuar en caso de un desastre o emergencia, por lo cual les tienen confianza y participan en caso necesario de apoyar como brigadistas.
COMPONENTES CI Gestión Integral de Riesgos	Desarrollar reglamentos y guías técnicas para regularización de normas en materia de protección civil	Porcentaje de avance del desarrollo de la legislación y normas.	Nos muestra el porcentaje de avance del desarrollo de la legislación y normas, respecto a lo programado.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PADLN=(NRDN/NDNPR)*100 PADLN=Porcentaje de avance del desarrollo de la legislación y normas. NRDN=Número de revisiones de documentos normativos. NDNPR=Número de revisiones de documentos normativos programados a revisar. normativos.	N.D	Realizar al menos una actualización del reglamento.	Oficios, cronograma, fotografías, constancias.	La regularización de reglamentación y normas en los sectores privado, social y público en materia de protección civil permiten que la población cumpla con los lineamientos establecidos y con ello aumenta su seguridad en materia de protección civil.
C2 Comunidades Resilientes	Impartir capacitación a las colonias y comunidades vulnerables.	Porcentaje de talleres realizados.	Nos muestra el porcentaje de talleres realizados, respecto al cronograma emitido.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PTI=(NTR/NTP)*100 PTI=Porcentaje de talleres realizados. NTR= Número de talleres realizados. NTP= Número de talleres programados.	N.D	2.12 Impartir al menos 10 talleres dirigidos a la población de colonias y comunidades vulnerables	Oficios, Cronograma de capacitación,	La población participa en los talleres para obtener medidas de autoprotección para su hogar y familia

MUNICIPIO DE TECOMÁN  
ADMINISTRACION 2021-2024  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

C3 Profesionalización en Protección Civil.	Impartir cursos de capacitación al personal que ejerce actividades en materia de protección civil.	Porcentaje de cursos realizados	Nos muestra el porcentaje de cursos impartidos, respecto al cronograma.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PCR=(NCI/NCP)*100 PCR= Porcentaje de cursos realizados. NCI= Número de cursos impartidos. NCP= Número de cursos programados.	N.D	2.14 Impartir al menos 20 cursos dirigidos al personal del sistema municipal de protección civil.	Oficios, fotografías, constancias de participación.	El personal del sistema municipal de protección civil obtiene los conocimientos básicos para ejercer actividades de prevención y auxilio a la población y está atento al llamado de parte de las autoridades para ser parte de las brigadas.
C4 Información Pública y Comunicación.	Desarrollar un sistema tecnológico para difundir información a la población.	Porcentaje de boletines e informes publicados.	Nos muestra el porcentaje de boletines e informes publicados, respecto a lo permitido.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PBIP=(NBIP/NBIE)*100 PBIP=Porcentaje de boletines e informes publicados. NBIP=Número de boletines e informes publicados. NBIE=Número de boletines e informes emitidos.	N.D	2.15 Desarrollar un sitio web de protección civil para la difusión y almacenamiento de información, y la publicación de al menos 20 boletines.	Tripticos, oficios, boletines, videos informativos en redes sociales y web.	La población conoce donde obtener información sobre la situaciones de preventivas y de seguridad ante la presencia de alguna emergencia o desastre.
C5 Coordinación y Comunicación	Establecer convenios de recursos materiales y humanos para las situaciones de emergencia y desastre.	Porcentaje de avance de las acciones contenidas en el convenio.	Nos muestra el porcentaje de avance de las acciones contenidas en el convenio, respecto a lo acordado.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PAACC=(NARC/NAAC)*100 PAACC=Porcentaje de avance de las acciones contenidas en el convenio. NARC=Número de acciones realizadas de las acciones del convenio. NAAC=Número de acciones acordadas en el convenio.	N.D	2.15 Aplicar un convenio de apoyo con la unidad estatal de protección civil y un convenio con la coordinación nacional de protección civil.	Oficios, reuniones de trabajo, planes y procedimientos y correos electrónicos.	Las instancias correspondientes para acordar el convenio, dan las facilidades y otorgan la información necesaria para la firma de ellos, además la población conoce los niveles de protección para el municipio en caso de emergencia y desastre.
ACTIVIDADES AICI Creación de Guías Técnicas.	Desarrollar guías técnicas para regularización de normas en materia de protección civil.	Porcentaje de avance de desarrollo de guías técnicas.	Nos muestra el porcentaje de avance del desarrollo de guías técnicas, respecto a lo programado, la normativa	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PADGT=(NRGTR/NRGTP)*100 PADGT=Porcentaje de avance de desarrollo de guías técnicas. NRGTR=Número de revisiones de guías técnicas realizadas. NRGTP=Número de revisiones de guías técnicas programadas.	N.D	2.8 Realizar la creación de guías técnicas especializadas en materia de protección civil.	Oficios, cronograma, fotografías, constancias.	La regularización de reglamentación y normas en los sectores privado, social y público en materia de protección civil permiten que la población cumpla con los lineamientos establecidos y con ello aumenta su seguridad en materia de protección civil.

Elaboró: 

Revisó y Autorizó: 

Firma:  Nombre: Jose Luis Ochoa Mendias  
Puesto: Subdirector de Protección Civil.

Firma:  Nombre: Roberto Campuzano Lopez  
Puesto: Director de Protección Civil.

